DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

LA CONSTANCIA

DIARIO ÍNTEGRO FUERISTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN *Príncipe, 3, bajo.—Teléfono, 266.* || AÑO XIII || San Sebastián Lunes 28 de Febrero de 1910 || Núm. 4.175 || SUSCRICIONES Y ANUNCIOS *Véase la tarifa en tercera plana.*

ANTES QUE TODO, LA LEY

Un periódico de la corte, que suele andar bien informado, atribuye al gobierno el propósito de reglamentar, ó perseguir de frente y resueltamente, el juego, pues de ninguna manera se puede consentir por más tiempo, que tan desastroso vicio continúe amparado y favorecido por la tolerancia de que actualmente goza.

A ser ciertos los informes del colega, no puede dudarse de la existencia del juego, á pesar del precepto legal que lo condena y castiga; y, lo que es más deplorable todavía, que, á conciencia de quienes por exigencia del cargo debieran prohibirlo, se tolera y pasivamente autoriza como si se discutiera una nadería y asunto baladí, cuyas fatales consecuencias no fuesen de tanta trascendencia y monta en el orden ético, doméstico y moral.

Nada ponemos de nuestra cosecha, ni somos inventores de la especie; pero se nos antoja bárbaro, y fuera de razón que, mancillando los fueros de la justicia, se intente reglamentar un delito ó falta, definidos expresamente y castigados por modo terminante en nuestro Código penal, si la ley es clara en esa parte, y no se presta á mistificaciones ni á componendas, cúmplase estrictamente, pese á quien pese, y no se tolere, por ningún sí, que los preceptos del Código se transformen en letra muerta, ó aparezcan encubiertos con el antifaz de la reglamentación, que, después de todo, podrá ocultar, pero nunca disminuir la malicia de un acto que la ley ha juzgado siempre como punible, á fuer de vituperable, desde los tiempos del imperio romano hasta las presentes disposiciones penales, pasando por las Leyes de Partidas, por el Ordenamiento de las Tafurerías y por la Novísima recopilación.

Util y hasta lícito, podrá ser el juego regulado por un fin honesto, pero cuando, en sentir de Escriche «no se busca en ellos el recreo y el descanso de un espíritu fatigado, ni el desarrollo de las fuerzas, ni la agilidad y soltura del cuerpo, ni el recobro de la salud perdida por la pereza ó en las enfermedades, sino que los jugadores solo tratan de despojarse mutuamente de sus bienes, como dos duelistas conjuran recíprocamente quitarse la vida, los juegos entonces, sean cualesquiera, se oponen directamente al derecho natural, á las buenas costumbres, á los principios de la sociedad civil, la cual ha establecido y sancionado los contratos para que los hombres se hagan mútuos favores, no, por cierto, para que se arruinen.»

La reglamentación del juego, por exquisita y escrupulosa que fuese, no había de conjurar los males que tal vicio origina; no es, por tanto, sensato, ni racional, ni justo pactar con lo que tantos y tan llorados males acarrea.

El legislador debe mirar por el cumplimiento y estricta observancia de la ley: consentir de alguna manera su transgresión, es escarnecerla con menoscabo del bien general.

Antes que todo, la ley.

Ni se diga que está rayando con lo imposible la total extinción del juego, porque además de haberlo tenido en cuenta el autor de la ley, existen otros muchos delitos cuya extirpación no puede conseguirse, y, sin embargo, á nadie se le ha ocurrido reglamentar el robo, ni la estafa, ni el suicidio, ni el asesinato, ni los demás delitos contra las personas, las propiedades, la moralidad y el honor.

CONTRA LAS ESCUELAS LAICAS

MITIN EN TOLOSA

Se ha constituído en esta villa una comisión encargada de preparar un gran mitin de protesta contra las escuelas láicas.

Forman esta comisión los señores siguientes:

Don Gervasio Aramburu, don Ladislao de Zavala, don Ramón Sesé, don Carlos Doussinague, don Federico Guevara, don Canuto Soto, don Miguel María de Zavala y don Juan Elósegui.

Esta comisión ha emprendido con la mayor actividad los trabajos preliminares para la realización de este proyecto. Su propósito es celebrarlo el domingo 6 de Marzo á las dos de la tarde con objeto de que puedan asistir cómodamente todos los pueblos del distrito de Guipúzcoa y Navarra. Según nuestras noticias promete ser un acto concurridísimo y oportunamente se anunciarán los oradores que dirigirán la palabra y local donde tendrá lugar.

—

Este mitin promete ser un acontecimiento. Se ha pensado ya en los oradores que han de tomar parte en él.

El señor Senante, nuestro elocuentísimo diputado por Azpeitia que va de triunfo en triunfo en esta campaña que ha servido para que conozcan cuanto nuestro querido amigo vale en toda España, tomará parte en el mitin. Y se cree que los otros oradores serán el también elocuente diputado por Tolosa señor Díaz Aguado Salaberry y el famoso exalcalde de Elgueta, don Cesáreo Eguren, quienes se supone que aceptarán.

En Tolosa reina grandísimo entusiasmo.

El éxito coronará estos nobilísimos esfuerzos.

—

DE SANTANDER

Sr. Director de LA CONSTANCIA.

Muy señor mío y querido amigo: Al hacerme cargo de la corresponsalía en ésta del periódico de su digna dirección, mi primer deber es saludar á V. y á los redactores de LA CONSTANCIA, así como á sus numerosos lectores, permitiéndome indicarle que ha tenido poco acierto al fijarse en persona de tan poca competencia para ese cargo. Supla la buena voluntad á mi incompetencia.

El domingo, Dios mediante, celebrarán un mitin en el Teatro Principal los elementos antiliberales de ésta con objeto de protestar contra las escuelas laicas y pedir su clausura.

Hay gran animación para asistir al mitin, y la comisión organizadora, al atender el ruego de muchas señoras que pidieron se les reservara localidades, dejará con el deseo de oir á los oradores á gran número de hombres que no cabrán en el teatro.

Con la rapidez y extensión que el caso requiere tendrá al corriente del resultado de este acto á los lectores de LA CONSTANCIA su afectísimo y seguro servidor,

El Corresponsal.

Santander—25—2—10.

—

Nuestro querido amigo el corresponsal en Santander nos remitió ayer el siguiente telegrama:

«Santander 27—17,15.

Mitin contra escuelas laicas extraordinaria importancia; Teatro incapaz; éxito completo.—Corresponsal.»

—

Del mitin en Bilbao nos ocupamos detenidamente más adelante.

LA ABSTINENCIA Y LA BULA

MEZCLA ADMITIDA

—

Lo que no se consiente

Por estimarlo de interés para nuestros lectores, publicamos la consulta sobre abstinencia y Cruzada dirigida á la Sagrada Penitenciaria y contestación del Papa Pío X sobre la misma, por el prelado de Gerona.

Dice así:

«Contestando la Sagrada Penitenciaría á una consulta del Ilustrísimo Sr. Obispo de Gerona ha declarado expresamente Pío X, en audiencia concedida al regente del mismo sagrado tribunal, *a)* que los que tienen privilegio para comer carne en los días de ayuno pueden, en una misma comida, comer verbigracia, sopa con *caldo de carne* y luego uno ó más platos de pescado, ó también comer sopa ú otra cosa (sea ó no sea carne) condimentada con *caldo ó con salsa* de pescado y luego uno ó más platos de carne; *b)* que este privilegio es aplicable á los que tienen Cruzada y sumario de carne, y *c)* que también lo es á los pobres que no tienen dicho sumario de carnes, pero que rezan un Padrenuestro y Avemaría á esta intención.»

A su vez el sapientísimo moralista Rdo. P. Ferreres ha resuelto la siguiente consulta, que le ha sido hecha como resultado de lo anterior.

Pregunta

En los días de ayuno, en que por razón del privilegio de la Bula se puede comer carne y tomar con pescado el caldo de la carne, las personas que ayunan, ¿podrán tomar el dicho caldo de carne en la colación?

Dado que esto sea lícito, ¿podrán tomarlo también en aquellos otros días, como por ejemplo, los viernes de Cuaresma, en que no se puede comer carne?

Respuesta

El poder tomar caldo de carne algún día ó en alguna comida supone el privilegio de poder comer carne en aquél día ó en aquella comida, y como ni en los viernes de Cuaresma, ni en las colaciones se puede comer carne, síguese que tampoco en dichos días ó comidas se podrá tomar caldo de carne.

Un acontecimiento sportivo

Por fin se jugó ayer en el frontón cerrado de Atocha el partido á mano Chiquito contra Cantabria.

Tanto interés había despertado esta lucha entre los buenos aficionados al sport vasco que un cuarto de hora antes de dar comienzo el tanteo, se hallaba el espacioso frontón como no se ha visto hace mucho tiempo, las sillas llenas, los palcos de bote en bote, y la galería un entradón sin que pudiera caber una persona más.

A pesar de haber tanta concurrencia, al principio se notaba escasa animación, la gente estaba en actitud espectante, nadie hacía comentarios, pero apenas comenzó la lucha se observó el entusiasmo ante las jugadas maestras y de precisión que hacían los jugadores; es verdad que lo pasado se olvida, pero nosotros, no recordamos haber visto partido mejor desde que se inauguró el frontón; fué un acontecimiento sportivo.

La cátedra salió decididamente dando el dinero por Cantabria en proporción de 40 á 26 duros y se hicieron numerosísimas travesías.

En el primer tercio de la lucha se adelantó el de Ermua colocándose 7 tantos por 3 y en su vista el momio estuvo en mayores proporciones, 40 á 18.

El Chiquito que entró un poco flojo fué creciendo poco á poco; le igualó á 7 y después le dominó hasta el tanto 24 á que iba el partido dejándole en 13.

Como el tanteo fué interesantísimo vamos á extendernos en esta reseña todo aquello que nos consientan las condiciones del periódico.

Saca Chiquito y domina en peloteo perdiendo Cantabria el primero con la zurda y se igualan con una larga de éste.

El Chiquito de Azcoitia arrima y domina hasta ganar el segundo tanto; el de Ermua resulta también dominado en el siguiente, al principio, pero por fin se impone con el soberbio toque que le distingue y con una larga se igualan á 2.

El tercero de saque; el cuarto se pelotea y al devolver Cantabria una larga arrimada del Chiquito llega justamente á la pared y gana el tanto y el quinto después de un resto al saque entregado agarra Cantabria dos paredes que se aplauden.

El tanto 3 del Chiquito fué muy disputado y tuvo un remate soberbio; con la zurda desde el cuadro 5 resultó una cortada á la derecha, que sacó de quicio á los expectadores aplaudiendo frenéticamente.

En el sexto de Cantabria se registraron muchas peripecias siendo lo más notable cuatro boleas seguidas del Chiquito entrando desde muy atrás, pero por fin Cantabria ganó de una larga y el tanto siguiente de dos paredes.

El 4 del Chiquito fué jugado muy bien y perdió Cantabria de una escapada á la derecha; el 5 en este tanto el Chiquito hizo un juego variadísimo é hizo que su contrario exhibiera las condiciones de audarín que fueron admiradas y aplaudidas, así como también fué aplaudida y ovacionada la jugada de remate del tanto que fué á nuestro parecer la de más mérito de toda la tarde y que consistió en devolver una larga de Cantabria desde el cuadro sexto corriendo hacia atrás entrando á bolea obligada que hizo una jugada soberbia á la derecha tan buena que estando su contrario en el dentro esperándola no la pudo alcanzar, quedando burlado; el 6 ganó de saque largo y animado y el 7 en el que lo igualó de dos hermosas paredes que merecieron una explosión de entusiasmo.

El tanto 8 ganó también el Chiquito con una bolea abierta superior y se igualaron, habiendo sido el mejor tanto una rasa muy buena del Chiquito que la levantó Cantabria con mucho mérito y tiró después á la almohadilla.

El mejor tanto de la tarde fué el 9 de Cantabria; ambos contendientes se presentaron en este tanto, así como en todo el partido, con verdadera entereza, pero en éste se vió una lucha preciosa de potencia á potencia como dicen los *tauramacos*; pegaron mucho y bien aunque á ratos dieron bastantes pases, pero esto es inevitable en tantos largos, habiendo sido el remate digno; una jugada rasa del Chiquito fué alcanzada por Cantabria y resultó tanto.

El tanto 10 se juega con una pelota gorda y á juzgar por las trazas pesada, así que el de Azcoitia á fin de terminar pronto el tanteo, hizo una porción de jugadas y en una de ellas le ganó su contrario.

Uno de los tantos que mejor fueron rematados fué el 9 de Chiquito quien alcanzó con dificultad una dejada del contrario y pegó dos paredes de zurda tan bien medidaque produjo gran entusiasmo exteriorizándose en una ovación.

Se igualaron á 10 con un saque largo y animado y ya después el Chiquito hizo una serie de tantos seguidos con jugadas maestras después de un peloteo vivo y reñido que levantaron tempestades de aplausos en el público.

Fué ganando el 11 con una cortada; el 12 de una dejada; el 13, que resultó hermosísimo tanto y largo con arrimadas de gran mérito de una larga arrimada; en el 14 se admira y aplaude el resto de sotamano que hace cambiar á un saque rápido y que después fué muy peloteado y perdido de una escapada á la derecha, dando fuera del escas; (los corredores vocean 20 á 12 en favor del Chiquito); el 15 remata con una bolea desde el cuadro 5.°; en el 16, Cantabria tuvo dominado al Chiquito haciéndole dar una porción de carreras á su rival y por fin se determinó á hacer una jugada en el dentro la que fué alcanzada por el Chiquito rematando de una bolea monumental dos paredes; habiendo sido la ovación más larga y entusiasta de la tarde, la que se le tributó, merecidísimamente, por esta jugada y por las pelotas que alcanzó siendo de admirar cuando creíamos que ya no corría.

El once ganó Cantabria de una larga.

El 17 remató el Chiquito de una bolea soberbia de dos paredes.

En el 18 jugaron mucho siendo admirado Cantabria por las pelotas arrimadas y difíciles que sacó con la derecha y fué ganado de una larga; el 12 perdió el Chiquito al intentar rematar con una rasa en la chapa; el 13 remató Cantabria de dos hermosas paredes que fuy muy aplaudido.

El 19 dió el de Ermua en la chapa; el 20 fué jugado bien y ganado de una arrimada; el 21 resultó hermosísimo jugado atrás y presenciado con un silencio sepulcral, pues el público con siseos apagó las voces de los corredores, lo perdió Cantabria al entrar á bolea á pelota alta y pasada; el 22 fué largo y Chiquito tuvo dominado á su rival y ganado con dos soberbias paredes; el 23 de un saque con pique y el 24 de una larga.

Ambos pelotaris merecieron y obtuvieron estruendosos aplausos, porque si es verdad que el Chiquito se nos presentó como el maestro de los maestros y consumado artista, Cantabria tuvo extraordinario mérito alcanzando y devolviendo pelotas dificilísimas.

Carta de China

Sianfú de 20 de Enero de 1910.

Señor director de LA CONSTANCIA:

San Sebastián.

Muy señor mío: Dios le dé su santa paz. *La China, señores, debe abandonar la vida rutinaria*, se dijo en las altas esferas oficiales; y en verdad los proyectos del príncipe regente, tienden á modernizarla. Después de la prohibición; por lo que atañe á las mujeres, de vendarse los pies, acaba de dar una orden imperial que prescribe á los hombres el cortarse la coleta.

Con respecto á los pies de las mujeres, el ministro del Interior, viendo que muchas jóvenes continúan vendándoselos, ha impuesto á las desobedientes, la contribución pecuniaria de un tael mensual. Las mujeres han protestado contra tal medida y no me extraña, toda vez que eso de pagar por martirizarse son dos males; no hay que darle vueltas.

Por lo que se refiere á la trenza, V. sabe, querido amigo, que los celestes la tienen desde el 1644, época en que los Tártaros-Manchurios desbancaron á los chinos y se sentaron en el trono; y como los nuevos conquistadores llevaban ya la coleta, obligaron á los conquistados á dejarse el apéndice que en muchos hasta los talones llega: de modo que la trenza como se vé huele y hasta significa esclavitud.

El príncipe regente, hermano del difunto emperador, y padre del actual, trabaja lo indecible con el fin de hacer desaparecer lo que constituye la hermosura de los hombres la coleta; así como ha trabajado en suprimir la de las mujes, prihibiendo los pies microscópicos.

El príncipe Zito, de sangre real, ha aprobado el decreto imperial que ordena cortar las trenzas y habiéndolo, así mismo, comentado, ha dicho las siguientes palabras que las tomo de un periódico chino:

«Para renovar un imperio como »el nuestro son necesarias medidas »extraordinarias, y así como el es»tilo hace al hombre, así la forma »exterior, de los individuos, está »íntimamente relacionada con el »espíritu de las naciones. Al prin»cipio de nuestra dinastía la corte »lanzó un decreto, ordenando llevar »la coleta; en aquel entonces el du»que Ye sang, descendiente en lí»nea recta del gran filósofo Confu»cio, suplicó humildemente al tro»no concediese á la familia del filó»sofo el privilegio de no llevar la »trenza, pero el trono muy lejos de »acceder á la petición del duque, »púsole en prisión, despojóle de las »dignidades que en la corte tenía »y hasta del título de duque. Este »proceder probaba que todo celeste »fuese ó no descendiente de Confu-